



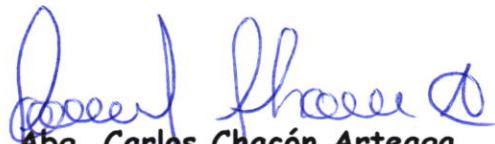
N° 35-SG-2013.

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
Pedro Vicente Maldonado, 03 de diciembre del 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor abogado Pacifico Egúez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el día **jueves 05 de diciembre del 2013, a las 18h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del acta N° 31 SG-2013, del 21 de octubre del 2013.
4. Conocimiento, discusión y aprobación en segundo debate del "proyecto de ordenanza que cambia la denominación de Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado, por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado".
5. Conocimiento de la renuncia irrevocable al cargo de concejala suplente del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado presentada por la Sra. Gladys Morayma Puente Camacho.
6. Conocimiento y aprobación de la reforma presupuestaria a la ordenanza presupuestaria N° 01-2013-CMPVM para el ejercicio económico 2013, a efecto de proceder al arreglo de la excavadora Caterpillar, modelo 320 de propiedad del Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado de conformidad al artículo 255 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
7. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.

  
**Abg. Carlos Chacón Arteaga**  
**Secretario General GAD.**

**Nota:** La documentación para el cuarto punto del orden del día, fue cursada en la convocatoria N° 31-SG-2013 a cada uno de las y los señores concejales el 21 de octubre del 2013 y en la cual no existió modificación alguna.